

**INFORME DEL COMISARIO DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LUVALCAMTRANSP
S.A., DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Nueva Loja, 24 de abril del 2020

Señores

Accionistas de TRANSPORTE Y SERVICIOS LUVALCAMTRANSP S.A.

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La compañía **TRANSPORTE Y SERVICIOS LUVALCAMTRANSP S.A.**, ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 13 de mayo del 2014 y sin embargo durante el año 2019 no se ha generado actividad económica únicamente se ha realizado declaraciones en cero y en los Estados Financieros se refleja solamente el capital constitutivo.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.
- Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,


LUIS ALBERTO VALENZUELA OLALLA

C.C. 210022005-8.

COMISARIO